

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****22890** TRISA-SUR, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, en fecha 18 de junio de 2010, la Junta general de accionistas de Trisa-Sur, S.A., celebrada con carácter extraordinario y universal, ha acordado por unanimidad la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo, por unanimidad, el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales de la sociedad.

Huelva, 18 de junio de 2010.- El Administrador Solidario, José Moya Tocino.

ID: A100052271-1